



Expediente: 1151/23

Carátula: MEDINA EDGARDO DAMIAN C/ MEDINA ZELARAYAN MARTIN EDGARDO S/ ALIMENTOS -REDUCCION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 09/11/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - MEDINA ZELARAYAN, MARTIN EDGARDO-REQUERIDO

27303895588 - INES CECILIA MEDINA

20225576913 - MEDINA, MARTIN EDGARDO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 1151/23



H20101406022

JUICIO: MEDINA EDGARDO DAMIAN c/ MEDINA ZELARAYAN MARTIN EDGARDO s/ ALIMENTOS - REDUCCION.-

LEGAJO N°: 1151/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 08/11/2023, siendo horas 11:06, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. MEDINA INES CECILIA con domicilio constituído en casilla digital N° 27303895588. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.lm

Actuación firmada en fecha 08/11/2023

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.